

Ayuntamiento de Martos

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
3.- EJER

SEC12S2O1



20-08-18 12:55

Asunto

Destinatario

CORRECCION ERROR MATERIAL RESOLUCION
1886/2018

MARIA DEL ROCIO RODRIGUEZ PORRAS, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que la Concejala Delegada de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana de este Excmo. Ayuntamiento, el día 20 de agosto de 2018, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.-** (1895/2018)

En Martos a veinte de agosto de dos mil dieciocho.

Vista Resolución 1886/2018 de 17 de agosto, por la que se aprueba la lista provisional y se eleva a definitiva por no existir candidatos excluidos de aspirantes admitidos a la convocatoria para la selección de trabajador/a social por periodo de cuatro meses con carácter urgente,

Habiendo justificado Doña Ana Isabel Moreno Villar la presentación en plazo de la solicitud, cumpliendo la misma los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015 de Procedimiento de las administraciones públicas que dispone que Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por cuanto antecede y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Resolución de la Alcaldía nº 896/2015 de fecha 18 de junio, se dicta la siguiente,

RESOLUCION

PRIMERO.- Corregir el error material en la resolución 1886/2018 de 17 de agosto, debiendo incluirse a Doña Ana Isabel Moreno Villar con DNI 77.344.443-C en la lista de admitidos, permaneciendo el resto del texto sin modificación.

SEGUNDO.- Publíquese en la web municipal y tablón de edictos para general conocimiento.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a veinte de agosto de dos mil dieciocho.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

1/2

AYUNTAMIENTO DE MARTOS * Plaza de la Constitución, 1 * Tel. 953 70 40 05 * 23600 - MARTOS * JAÉN

Código Seguro De Verificación:	wXj6xSL5uCLv9xDvPyF9LA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	20/08/2018 13:10:39
Observaciones	Maria Del Rocio Rodriguez Porras - Secretaria Accidental	Firmado	20/08/2018 13:06:13
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/wXj6xSL5uCLv9xDvPyF9LA==		

